





### DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

De conformidad al contenido del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se emite el dictamen técnico y económico de la licitación pública número SFT-L1-2019, con el resultado siguiente:

#### DICTAMEN TECNICO

| NOMBRE DEL LICITANTE     | NOMBRE DEL SERVICIO  | RESULTADO DE DICTAMEN TÉCNICO   | OBSERVACIONES     |
|--------------------------|--|---|-------------------|
| SINERGIA ARTÍSTICA, S.C. | ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS PARA LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA | SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE RESULTANDO:<br><b>APROBADO</b> | SIN OBSERVACIONES |

#### DICTAMEN ECONÓMICO

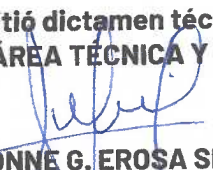
A fin de determinar los precios aceptables y precios convenientes para esta Secretaria, se tomarán los precios de estudio de mercado resultando convenientes los precios ofertados por el único licitante:

| NOMBRE DEL LICITANTE    | IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONOMICA   |
|-------------------------|---|
| SINERGIA ARTÍSTICA, S.C | ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS PARA LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA:<br><br><b>TOTAL: 10'860,000.00</b> (SON DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.) |

En consecuencia de lo anterior, se procederá a realizar el fallo del proceso que refiere el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionado con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 4 de Abril de 2019

Emitió dictamen técnico  
POR EL ÁREA TÉCNICA Y USUARIA

  
LIC. IVONNE G. EROSA SERRANO  
JEFE DE PUBLICIDAD Y MERCADEO  
SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO

Emitió dictamen económico

  
L.A. HERNÁN CASTILLO RIVAS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO.

### FALLO DE LA LICITACION

|   |  |
|---|--|
| <b>LICITACIÓN PÚBLICA<br/>SFT-L1-2019</b> | <p>OBJETO DE LA LICITACIÓN:<br/>LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS PARA LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA QUE CONVOCA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO</p> |
|---|--|

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 05 de Abril de 2019, en la sala de Juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículo 18, 19 y 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del punto IV numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto fue presidido por la M.D. Cristyna Yolanda Escalante Garma en representación de la C. Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán; Servidor público designado por esta convocante, y por la proveeduría se encuentra presente:

| NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE  |
|-------------------------------------|----------------|
| <b>SINERGIA ARTÍSTICA, S.C.</b>     | SIN ASISTENCIA |

### DICTÁMEN TÉCNICO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS: De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y del punto IV numeral 9 de las bases de la presente licitación, el área usuaria de esta Secretaría realizó la evaluación a la documentación de las proposiciones técnicas recibidas, por lo que se emite el siguiente resultado:

| NOMBRE DEL LICITANTE     | NOMBRE DEL SERVICIO  | RESULTADO DE DICTAMEN TÉCNICO  | OBSERVACIONES     |
|--------------------------|--|--|-------------------|
| SINERGIA ARTÍSTICA, S.C. | ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS PARA LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA | SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE RESULTANDO: <b>APROBADO</b> | SIN OBSERVACIONES |



En virtud de que el licitante participante cumplió con el análisis cuantitativo y cualitativo de su propuesta técnica, esta convocante procedió a realizar el análisis económico resultando lo siguiente:

**DICTAMEN ECONÓMICO:**

| NOMBRE DEL LICITANTE    | IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONOMICA   |
|-------------------------|---|
| SINERGIA ARTÍSTICA, S.C | ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS PARA LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA:<br><br><b>TOTAL: 10'860,000.00</b> (SON DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.) |

Se hace constar que derivado de la revisión realizada a la propuesta presentada por el mencionado licitante Sinergia Artística, S.C., se indica que el licitante cumplió en lo que respecta a la partida única, con cada una de las características y requisitos solicitados en la bases, anexos y junta de aclaraciones de esta licitación, por lo que, si califica, toda vez que reunió las condiciones legales, técnicas y económicas más convenientes para los intereses de la Secretaria de Fomento Turístico.

**FALLO DEL EVENTO**

Con fundamento en los artículos 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se da a conocer la propuesta que resulto adjudicada, por ser considerada solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, siendo:

| PARTIDAS      | LICITANTE GANADOR               | IMPORTE ADJUDICADO TOTAL CON/IVA  |
|---------------|---------------------------------|---|
| Partida Única | <b>SINERGIA ARTÍSTICA, S.C.</b> | \$10,860,000.00 (Son: Diez millones ochocientos sesenta mil pesos 00/100 M.N) |

Se indica a los licitante ganador en el presente fallo, que el Contrato se firmarán el día viernes 05 de abril de 2019 a las 17:00 horas, en la Dirección de Administración y Finanzas, de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán; asimismo que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

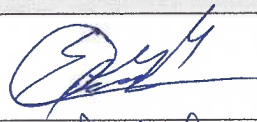
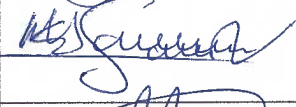
No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la licitación pública No. SFT-LI-2019, siendo las 11:40 horas del día de su inicio y firmando para debida constancia, señalando

que la misma se pondrá a disposición del interesado en la página electrónica de esta Secretaría y en el tablero de avisos de la misma, para efectos de su formal notificación.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia.

**POR LOS LICITANTES:** SIN ASISTENCIA

**POR LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO**

| NOMBRE  | ÁREA   | FIRMA   |
|---|--|---|
| M.D. Cristyna Yolanda Escalante Garma en presentación de C. Michelle Fridman Hirsch | Secretaria de Fomento Turístico  |    |
| Lic. Ivonne G. Erosa Serrano  | Jefe de Publicidad y Mercadeo<br>Secretaria de Fomento Turístico         |    |
| Arq. María del Mar Salazar Vargas   | Jefe del Departamento del Despacho de la Secretaria de Fomento Turístico |   |
| C. Juan José Pérez Montero  | Contraloría General del Estado   |  |

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA SFT-L1-2019 QUE EFECTUA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- **FIN DEL ACTA** -----